

**Expte. 11/17 “Proyecto de acondicionamiento del mirador y reordenación de los juegos infantiles frente a las islas Malgrats, en la confluencia de la Avda. Rei Jaume I con la Avda. Gran Via Penyes Rotges (Santa Ponça, T.M. de Calvià)”**

Se informa que, tal y como aparece en la clausula *Q* del pliego de cláusulas administrativas y, en aplicación de la clausula 32.2 del mismo, en el caso que tenga prevista la subcontratación, se deberá presentar en el sobre nº 2 la declaración sobre la parte del contrato que se prevea subcontratar.

*Fecha de inserción en el perfil del contratante: 18 de mayo de 2017.*